

## 7. Política y Sociedad en Béjar durante el siglo XIX

Mariano Esteban de Vega

*Universidad de Salamanca*

Según se ha repetido en muchas ocasiones, la historia contemporánea de Béjar, ya desde el siglo XVIII, presenta notables peculiaridades dentro de su contexto provincial y regional. Esa singularidad arranca, por supuesto, de su condición de enclave industrial, pero no se detiene en el aspecto económico. De hecho, durante el siglo XIX, las pautas fundamentales de su evolución social y política no tienen demasiado que ver con las que caracterizan al conjunto salmantino o castellano: sus ritmos demográficos, su estructuración y desarrollo social, su vida ideológica y política, –todos ellos elementos centrales en la trayectoria histórica bejarana durante el ochocientos–, fueron en gran medida específicos en su entorno.

Por lo demás, dentro de las convulsiones que en el conjunto de España supone la crisis del Antiguo Régimen y la consolidación del nuevo marco liberal, el XIX constituye un siglo de cambios trascendentales en la historia de Béjar. Una comparación somera de la situación bejarana en 1800 y en 1900 indicaría, por ejemplo, que entre una y otra fecha la industria pañera, –referencia fundamental de la vida de la ciudad–, tras décadas de brillante desarrollo pero también de creciente retraso relativo, había iniciado su crisis definitiva; que la población se había duplicado, tras crecer primero de manera moderada y después espectacular y comenzar en los años 90 una fuerte caída; que Béjar había dejado de ser el centro territorial de un señorío y se había convertido, no sin tensiones, en la cabeza de uno de los partidos judiciales de la provincia de Salamanca; que había penetrado en ella la política, arraigando hondamente el liberalismo, incluso en sus tendencias más radicales; o que las relaciones sociales se habían deteriorado progresivamente, registrándose algunos episodios de conflictividad que anunciaban otros más agudos entre fabricantes y trabajadores en el siglo siguiente.

A los principales aspectos sociales y políticos de esta evolución histórica nos referiremos a continuación, en una síntesis que se apoya en datos en su mayoría ya conocidos, y que por lo tanto se resiente de las muchas lagunas que el conocimiento de la historia bejarana del siglo XIX sigue presentando en la actualidad<sup>1</sup>. A efectos expositivos, el trabajo se estructura en cuatro grandes bloques, que abarcan cronológicamente la crisis del Antiguo Régimen (hasta la muerte de Fernando VII), el periodo de consolidación del liberalismo (durante las Regencias y el reinado de Isabel II), la experiencia revolucionaria del Sexenio y la época de la Restauración. Esta estructura no supone trasplantar mecánicamente a la historia local bejarana los grandes ciclos de la historia nacional sino que, como pretenderemos demostrar, cada uno de estos bloques cronológicos se apoya en variables suficientemente relevantes dentro del propio contexto bejarano.

---

1.- Conviene hacer constar, no obstante, el considerable avance que para el conocimiento de muchos aspectos de la historia de la provincia en el siglo XIX, hasta el inicio de la Restauración, supuso en 2001 la publicación del IV volumen de la Historia de Salamanca dirigida por José Luis Martín Rodríguez y editada por el Centro de Estudios Salmantinos. Dicho volumen, coordinado por Ricardo Robledo, ha servido de referencia fundamental para algunas partes de este trabajo.

## 1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LAS PRIMERAS TRANSFORMACIONES



Varias fábricas.  
San Albín

La villa de Béjar, una comunidad que en 1808 poseía unos 4.600 habitantes, centro de un dominio señorial que mantenía agregados a su feudo los treinta y cinco pueblos que componían la llamada «Tierra de Béjar», se adentra en la contemporaneidad en medio de la crisis que experimenta el conjunto de la monarquía española desde finales del siglo XVIII, viéndose profundamente afectada por los principales acontecimientos que marcan esa crisis, pero sufriendo en menor medida que otros lugares de la provincia las convulsiones derivadas de este proceso.

La primera ruptura, la que supone la invasión napoleónica y la guerra de la Independencia, tiene en Béjar un impacto directo, aunque ni la villa ni

su comarca fueron escenario de batallas importantes. Su situación estratégica en las comunicaciones entre Castilla y Extremadura, y su proximidad con territorios en los que la guerra se vivió con especial intensidad, como fue sobre todo el caso de Ciudad Rodrigo, la convirtieron en zona de trasiego de tropas y, por ello, en centro de aprovisionamiento para todos los contendientes. Los principales acontecimientos de la guerra de la Independencia en Béjar los conocemos bastante bien gracias a un libro de Gabriel Rodríguez Bruno: la formación a comienzos de junio de 1808 de una Junta Militar para la defensa ante los franceses «con personas de la mayor confianza pública» y fuerte presencia eclesiástica, que organiza un pequeño contingente de cerca de 200 individuos armados; el violento saqueo de la villa por parte de los franceses a finales de julio de 1809 y la ocupación de la misma hasta octubre, cuando el triunfo español en la batalla de Tamames situó todo el sur de la provincia bajo dominio del bando patriota; la segunda ocupación francesa a mediados de enero de 1810, que se mantendría ya hasta diciembre de 1811, con el establecimiento de una reducida guarnición militar incapaz de asegurar el control efectivo de la villa, objeto desde entonces de varias irrupciones del ejército español y de las partidas guerrilleras que se movían por la Sierra<sup>2</sup>.

De este modo, aunque la «francesada» no produjo tantos estragos como en otras zonas —contra lo que suele creerse, no parece que hubiera destrucciones sistemáticas de los establecimientos fabriles—, Béjar y su comarca debieron sufrir considerables destrozos materiales y sobre la población recayeron cargas muy importantes —aunque, por supuesto, imposibles de evaluar— en forma de contribuciones, suministros impagados, exacciones muy diversas de dinero, varas de paño, carros, caballerías y servicios personales, amén de rapiñas, saqueos, etc. La guerra profundizó así una situación de crisis que, como en el resto de la monarquía, arrancaba de finales del siglo anterior, afectando al conjunto de los sectores económicos y de la población, y traduciéndose en disminución de la ocupación, escasez de alimentos —agravada a veces por malas cosechas como la de 1811—, y en una cierta sobremortalidad. Es probable, sin embargo, que no tuviera lugar en Béjar el proceso de redistribución de la riqueza que en otras partes fortaleció a las clases medias rurales en perjuicio de los grupos e instituciones privilegiadas; por el contrario, los suministros efectuados al ejército y la

2.- RODRÍGUEZ BRUNO, Gabriel Eduardo: *Béjar y la guerra de la independencia*. Béjar, Imp. Hontiveros, 1993.

especulación con los alimentos habrían servido para consolidar la posición social de los fabricantes tradicionales<sup>3</sup>.

Por otra parte, desde el punto de vista político y administrativo, los acontecimientos de estos años ahondaron el deterioro del tradicional sistema señorial. Hasta entonces, los Duques de Béjar disfrutaban de las atribuciones de nombrar cargos civiles de la Villa como médicos, abogados, boticarios y albéitares y de designar cada año a los regidores del consistorio, presidido por un Alcalde-Corregidor representante de los mismos. Esta tradición se encontraba ya muy cuestionada a principios del siglo XIX, pues los Duques tenían que recordar frecuentemente que los nombramientos se hicieran siguiendo estrictamente sus propuestas. El 4 de diciembre de 1808, el mismo día en que Napoleón decretaba la abolición de los señoríos en España, la duquesa de Béjar, doña María Josefa Alfonso Pimentel, duquesa viuda de Osuna, huía precipitadamente de Madrid, como otros miembros de la nobleza española, primero a Sevilla y luego a Cádiz. Era entonces, a finales de año, cuando debía producirse la renovación de los cargos municipales, pero en esas circunstancias excepcionales los nombramientos no llegaron a Béjar. La negativa de los cargos municipales de 1808 a continuar en sus puestos dio lugar a un vacío de poder que no se tradujo, por el momento, en la puesta en cuestión del régimen señorial: en la sesión del Consistorio del 30 de diciembre de 1808, una sesión extraordinaria a la que fueron invitados los miembros de la Junta Militar creada para combatir a los franceses, prevaleció la opinión del administrador y tesorero de la Casa Ducal, Manuel López Hontiveros, miembro también de la Junta, en el sentido de que cualquier solución que se adoptase debía respetar, en primer lugar, el derecho de la Duquesa a nombrar los concejales. En efecto, en los años siguientes, incluso bajo la ocupación francesa, y al menos hasta la abolición de los señoríos decretada por las Cortes el 6 de agosto de 1811, siguieron llegando desde Cádiz nuevos nombramientos, a veces discutidos por el Ayuntamiento y, en general, rechazados por sus beneficiarios. Un nuevo foco de tensión apareció entonces ante la pretensión de la Duquesa —finalmente frustrada— de que Béjar adelantase los 40.000 reales que ella debía pagar del «Impuesto de Guerra» a cuenta de lo que la villa le adeudaba en alcábalas<sup>4</sup>.

El malestar antiseñorial, reprimido hasta entonces, se manifestó abiertamente al cambiar la situación política. El régimen liberal comienza a implantarse en Béjar el 9 de agosto de 1812, con la lectura pública de la Constitución y el anuncio de su promulgación por parte del corregidor de la Villa, seguido de una serie de fiestas y celebraciones populares. El 8 de septiembre tuvo lugar la elección en las parroquias de los doce compromisarios que, días después, el domingo 13, designaron alcalde constitucional a don Manuel Diego López, hijo del primer industrial que en 1782 había conseguido romper el monopolio de los Duques sobre las aguas e instalar un establecimiento propio para el tintado de los paños. Pocos días más tarde se produjo la anulación de los cargos públicos firmados por la Casa Ducal y la supresión de todos los símbolos alusivos al ducado presentes en los edificios consistoriales, incluso de los escudos grabados en piedra<sup>5</sup>.

Por lo demás, en el corto periodo de tiempo que transcurre hasta mayo de 1814, el nuevo régimen administrativo emanado de la Constitución y de los decretos aprobados

---

3.- Cfr. la excelente investigación de ROS MASSANA, Rosa: *La industria textil lanera de Béjar, 1680-1850. La formación de un enclave industrial*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999, Segunda Parte, pp. 191-326 y, en general, para la crisis del Antiguo Régimen en la provincia ROBLEDO, Ricardo: «La crisis del Antiguo Régimen», en *Historia de Salamanca. IV. Siglo Diecinueve*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2001, pp. 17-159.

4.- MAJADA NEILA, José Luis: *Historia de Béjar, 1209-1868*, 2ª ed. aumentada, Salamanca, Imprenta Kadmos, 2001, pp. 192-199.

5.- MAJADA NEILA, José Luis: *Op. cit.* p. 204.



Calle de la Feria

por las Cortes no tuvo tiempo de arraigar en el entorno bejarano. En la nueva división de la provincia de Salamanca en partidos judiciales Béjar debía erigirse en Cabeza de uno de ellos, algo que, según escrito remitido por una representación bejarana al Jefe político de la provincia en junio de 1813, «en lo económico y gubernativo» muchos pueblos aún no le reconocían. Incluso en 1814, a pesar de la constitución en agosto del año anterior de la Diputación Provincial, seguía el Partido Judicial, de acuerdo con lo que manifestaba el Alcalde al Gobernador político y militar de Salamanca, «en una completa anarquía, por la independencia que se atribuyeron de la capital los Alcaldes pedáneos de las aldeas, que crearon en cada lugarcito un tribunal de justicia»<sup>6</sup>.

Sin duda, esta situación debió facilitar, tras el regreso de Fernando VII y el decreto de 4 de mayo de 1814, el retorno al absolutismo, con la correspondiente sustitución y, en muchos casos, persecución de cargos y autoridades. Al comienzo de este período, las actas y los acuerdos del primer Ayuntamiento constitucional aparecieron tachados con grandes trazos de tinta negra. Es muy poco, sin embargo, lo que conocemos sobre la vida política bejarana durante estos años. Por un lado, resulta significativo que el diputado bejarano de las Cortes de Cádiz, el abogado Andrés Sánchez Ocaña, se distinguiese en sus intervenciones en las Cortes como defensor de la Inquisición y la preeminencia de la Iglesia y contrario al establecimiento de un sistema de contribuciones directas. Tampoco hay síntomas de que durante el primer sexenio absolutista se registrase algún movimiento pro liberal en la zona. Pero, por otro lado, es probable que ya en el primer periodo constitucional y, más aún, durante el Trienio Liberal que se abre en 1820, llegara a organizarse en Béjar un grupo liberal de cierta consistencia. Aunque, al

contrario que Salamanca y Ciudad Rodrigo, Béjar no conoció durante el Trienio la actividad de ninguna Sociedad Patriótica, existen algunos indicios de funcionamiento activo de la Milicia Nacional y de una primera organización de la Sociedad Económica de Amigos del País. En todo caso, las partidas armadas con pretensiones realistas que empiezan a actuar desde mediados de 1822 en algunas zonas de la provincia, especialmente en la Sierra de Francia, no parece que encontraran eco en la villa bejarana, aunque habría que averiguar si sucedió lo mismo en el resto de la comarca, considerando el desarraigo de determinados sectores campesinos y los efectos del incipiente proceso de mecanización de la pañería en los trabajadores rurales<sup>7</sup>.

6.- ROBLEDO, Ricardo: *op. cit.*, pp. 82-83.

7.- El periodo correspondiente al reinado de Fernando VII constituye, quizá, el principal vacío historiográfico en la historia contemporánea de la provincia. Son por ello especialmente valiosas las páginas que Ricardo ROBLEDO dedica a este periodo en el volumen ya citado (pp. 111-159).

La reacción absolutista en 1823 debió ser mucho más dura que la de nueve años antes. Al igual que en Salamanca –pero no que en Ciudad Rodrigo, bastión durante cuatro meses de la resistencia liberal– los realistas recuperaron el poder en Béjar prácticamente sin oposición, siendo destituido el Ayuntamiento constitucional el 2 de junio. En 1824 algunos personajes destacados del liberalismo bejarano, como Cayetano Muñoz de la Peña, fueron perseguidos y sus bienes confiscados. De todos modos, la exaltación realista no llegó a cristalizar en un movimiento ultra. Resultan muy expresivas, en este sentido, la relativa inhibición del Ayuntamiento absolutista bejarano en junio de 1823 ante el riesgo de caer de nuevo en manos liberales –según decía, en la población no había «ánimo de tomar partido de uno ni otro pensamiento»– y, más aún, el escaso reclutamiento de voluntarios realistas en la villa, quizá como consecuencia de la falta de colaboración del propio Ayuntamiento. Como ha señalado Ricardo Robledo, durante esta última década del reinado de Fernando VII la opción absolutista debió aparecer cada vez más como un callejón sin salida para la mayoría de las fuerzas sociales, que no podían encontrar contradicción entre las expectativas de un emergente capitalismo agrario que garantizaba plenamente el sostenimiento de los derechos de propiedad y las del propio industrialismo bejarano<sup>8</sup>.

Es muy probable que esta notable acomodación de la vida política a la evolución general de la monarquía tenga que ponerse en relación con la pronta recuperación e incluso con la trayectoria marcadamente alcista de la producción industrial a partir de los años 20, dentro del proceso que convertiría a Béjar en uno de los miembros del reducido grupo de núcleos textiles no catalanes que durante el primer tercio del siglo XIX lograron realizar la transición a la industria moderna. Según ha constatado Rosa Ros, durante este periodo se consolida la situación de los grandes fabricantes, estableciéndose un dualismo bastante rígido entre pequeña y gran empresa, que hizo extremadamente difícil la incorporación al grupo de los principales industriales de hombres ajenos a las familias de fabricantes acomodados del siglo XVIII. Sin embargo, las barreras de entrada en la fabricación a pequeña escala se revelaron entonces muy fluidas: durante los años veinte y treinta el número de pequeños fabricantes tendió a multiplicarse, gracias al acceso a esa condición de hombres procedentes de las filas artesanas<sup>9</sup>.

Al mismo tiempo, las relaciones sociales no conocieron excesivas tensiones. Durante el primer Sexenio del reinado de Fernando VII, como en otros centros industriales, tienen lugar en Béjar algunos frustrados intentos de recuperar el sistema gremial de organización de la producción, muy deteriorado ya a finales del siglo anterior. Las primeras fases de la mecanización redujeron notablemente las oportunidades de ocupación textil en el medio rural de la comarca, pero no se han documentado episodios «ludistas» o de oposición a las máquinas entre este colectivo de los trabajadores a domicilio. En la villa la mecanización supuso probablemente la reducción de las posibilidades de ocupación de algunos grupos, sobre todo de ancianos e incapacitados, pero en conjunto la demanda de trabajo aumentó notablemente, lo que explica que tampoco tuviese relevancia en ella la oposición a los cambios técnicos. El único conflicto laboral de cierta importancia detectado en este periodo obedece a otro tipo de problemas: se trata del motín de los hilanderos de los establecimientos maquinarios, motivado por la baja de las tarifas que percibían por su trabajo en 1827<sup>10</sup>.

---

8.- ROBLEDO, Ricardo: *op. cit.*, pp. 154-159.

9.- ROS MASSANA, Rosa: *op. cit.*, pp. 172-180.

10.- ROS MASSANA, Rosa: *op. cit.*, pp. 307-326.

El crecimiento de la demanda de trabajo en Béjar dio lugar, además, a un notable flujo migratorio, que contribuyó a recuperar la ligera caída demográfica registrada con la crisis del reinado de Carlos IV y la guerra y permitió que, a comienzos de los años 30, la población de la villa de Béjar superase la cifra de los 5.000 habitantes. La mayoría de los inmigrantes procedían de la propia comarca de Béjar o de las comarcas y provincias vecinas y una parte considerable de los mismos se emplearon como artesanos no textiles, comerciantes, arrieros y en actividades agrarias. Sólo los de origen estrictamente comarcal y los procedentes de otros núcleos pañeros se introdujeron en el sector textil, la mayoría en los trabajos mecanizados, mientras que entre los tejedores, que seguramente siguieron controlando el acceso al oficio, existía un absoluto predominio de los hombres de origen local<sup>11</sup>.

La renovada prosperidad económica, las notables oportunidades de movilidad social, el progresivo desarrollo de unas relaciones sociales «capitalistas» en un contexto de amplia demanda de trabajo, fueron, en consecuencia, factores favorables para que el tránsito hacia el nuevo régimen liberal, tras la muerte de Fernando VII, se llevara a cabo en Béjar con relativa naturalidad.

## 2. LA CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO

Durante los años que transcurren entre el final del reinado de Fernando VII y los comienzos de la Restauración, al mismo tiempo que se afianzan las nuevas estructuras jurídicas y las formas de propiedad características del liberalismo, la vida social y política bejarana conoce cambios trascendentales. La inserción de Béjar en el nuevo marco administrativo y político de la España liberal tiene lugar en un contexto en que la prosperidad industrial propicia un fuerte crecimiento demográfico, así como una creciente dinamización e incluso conflictividad social y política.

Con la división provincial de Javier de Burgos de 1833, la provincia de Salamanca adquiere prácticamente su contorno actual, incorporando algunas modificaciones respecto de su homónima del Antiguo Régimen, sobre todo en los límites sur y sureste, los más cercanos a Béjar: en virtud de estos cambios, Salamanca cedió a la provincia de Cáceres la población de Hervás y a la de Ávila la zona de El Mirón, Piedrahita y El Barco de Ávila y ganó a cambio, sobre todo de la primera, pueblos como La Alberca o Sotoserrano. En esta nueva configuración administrativa, y tras la definitiva abolición de los señoríos, Béjar dejaba de ser una villa ducal, aunque aún conocería algún conflicto con sus antiguos señores<sup>12</sup>, y se convertía en cabeza de uno de los ocho partidos judiciales de la provincia de Salamanca, con otros treinta y un pueblos bajo su jurisdicción. De acuerdo con este rango administrativo, Béjar sería sede de los juzgados de primera instancia del partido judicial y de algunos servicios periféricos del Estado (oficinas subalternas de hacienda, notarías, registros de la propiedad, educación, guardia civil, etc.), centro de la circunscripción electoral para la elección de los diputados provinciales (tras el restablecimiento de la Diputación Provincial de Salamanca en octubre de 1835), y, a partir de la ley electoral de 1846 y hasta 1865, centro también de uno de los seis distritos de la provincia para la elección de diputados a Cortes. Sin embargo, su encaje en una provincia muy extensa, y con unas estructuras económicas y comportamientos políticos diferentes de los de la

---

11.- ROS MASSANA, Rosa: *op. cit.*, pp. 316-322.

12.- En 1849 se plantea un conflicto entre la villa de Béjar y la Casa Ducal al oponerse ésta a la venta de una finca de propios alegando que la ley de abolición de 1837, tras la presentación de los títulos correspondientes, había permitido la conversión de su señorío territorial y solariego en propiedad particular. Al conflicto se refieren MAJADA NEILA, José Luis: p. 202 y ss. y ROBLEDÓ, Ricardo: *op. cit.*, pp. 362-363.



Plaza Mayor. Carcel.  
Ayuntamiento

villa serrana, se revelaría bastante conflictivo. Si durante el Trienio Liberal ya se habían manifestado propósitos secesionistas respecto de Salamanca, en 1850, cuando consiguió del gobierno la concesión del título de ciudad que perseguía desde 1838 por su participación en la guerra carlista, Béjar trató de anexionarse a la provincia de Ávila. Finalmente, en 1868, de nuevo en virtud de sus méritos contraídos en la revolución de septiembre, Béjar intentó encabezar una provincia de nuevo cuño, alegando tanto la distancia y desatención de la capital provincial, como su tradicional ascendiente más allá del propio partido judicial, incluso en pueblos de otras provincias como Hervás o el Barco de Ávila<sup>13</sup>.

Algunos de los acontecimientos más relevantes del conflicto carlista en la provincia de Salamanca tuvieron lugar en Béjar y en su comarca. La ocupación militar de la frontera portuguesa, como medida de precaución ante la posible llegada de apoyos a los carlistas españoles, dificultó la presencia de partidas armadas en el conjunto de la provincia e hizo que la guerra apenas se dejase sentir en ella. No obstante, a partir sobre todo de mediados de 1836, la amenaza carlista llegó a materializarse en algunas incursiones, especialmente en zonas del sur de la provincia lindantes con Cáceres y Ávila, que seguramente contaron con la simpatía de la mayoría del clero y de una parte al menos de la población de esas comarcas. En Béjar, la presencia de los carlistas en la zona impidió en octubre de ese año 1836 que el distrito remitiese a la junta de escrutinio general el acta de la elección de diputados. En octubre del año siguiente el brigadier Jara, procedente de Cáceres, consiguió ocupar la población, apoderándose de una importante cantidad de dinero y de varas de paño. El hecho de armas más sobresaliente de toda la guerra tuvo lugar, sin embargo, el 3 de mayo de 1838, cuando el general Pardiñas, al frente de una división del ejército del Norte, y con el concurso de los milicianos de la localidad, consiguió rescatar la villa de la facción de Basilio García, que la hostigaba desde hacía tiempo y la mantenía entonces ocupada: la victoria supuso la desarticulación de esta partida, con el apresamiento de unos 650 hombres entre jefes, oficiales, suboficiales y soldados. Con todo, Béjar y, en general, la zona meridional de la provincia, siguió siendo objeto durante varios meses más de

13.- Cfr. para esta cuestión, y en general para toda la época isabelina y el sexenio, SERRANO GARCÍA, Rafael: «Del liberalismo censitario al ensayo democrático del Sexenio: Lucha política y conflictividad social en Salamanca, 1833-1874», en *Historia de Salamanca*. Volumen IV, op. cit., pp. 161-258. Se trata también de un trabajo pionero en el análisis de una época de la historia de Salamanca especialmente necesitada de aportaciones historiográficas.



Centro Obrero.  
Federación Textil

correrías carlistas que, a veces, produjeron una movilización general de la población y causaron verdadera alarma entre las autoridades provinciales<sup>14</sup>.

Aunque no contamos con muchos datos al respecto, parece muy probable que durante la guerra se forjase en Béjar un amplio consenso social, que incluía tanto a fabricantes como a obreros, en favor del liberalismo, aunque sin duda también empezó a producirse la misma división política entre moderados y progresistas que se registró en el conjunto español. Combatiendo contra el carlismo con todas las armas a su alcance tanto en la propia villa de Béjar como en las comarcas cercanas, la milicia urbana, ligada al liberalismo progresista, no sólo resultó decisiva en la resistencia militar sino que desempeñó también un papel político muy relevante: así, fueron los milicianos quienes impulsaron en 1835 la excomunión del clero regular y quienes el 6 de septiembre de 1840 promovieron la formación de una Junta Revolucionaria contra el gobierno de la Regente María Cristina. Sin embargo, a comienzos del verano de 1843 Béjar fue escenario, como las restantes cabezas de partido de la provincia, de un movimiento a favor del moderantismo que se vio

seguido de la instalación el 16 de julio de una junta de gobierno de la provincia con representación de todos los partidos judiciales<sup>15</sup>.

Se abre desde entonces, como es bien conocido, el periodo de consolidación del régimen liberal en España, que supone el asentamiento de un sistema oligárquico en el que pequeñas minorías «propietarias» controlan los resortes del poder político a través del sistema censitario, el cual restringe los derechos políticos a un grupo de selectos (entre 1 y 2 por ciento de la población total generalmente), en función de su riqueza o del desempeño de determinados cargos<sup>16</sup>. Como ha estudiado Rafael Serrano, este grupo es el que ocupa casi en su totalidad el espacio político salmantino, si bien en él se ubicarían también, en los momentos de gobierno progresista, los estratos inferiores de las «clases medias», gracias a una legislación electoral más generosa y a la vía abierta por la milicia ciudadana. Pese a las manipulaciones de todo género que desvirtúan el ejercicio del voto, a partir de ahora se puede hablar de la existencia en la provincia de una vida política propiamente dicha. Consecuencia de este proceso sería, además, la constitución de una elite política muy estable, formada por personajes que en su mayor parte iniciaron su vida política en la intensa movilización de los años de las Regencias, y que socialmente estuvieron relacionados sobre todo con la propiedad agraria, con una serie de profesiones —funcionarios, médicos, abogados, profesores...— potenciadas por la relativa expansión del Estado liberal y la mayor demanda de servicios profesionales, o con actividades de carácter especulativo<sup>17</sup>.

14.- MARTÍN SÁNCHEZ, Lorenzo: «La primera guerra carlista en la provincia de Salamanca», en *Salamanca. Revista de Estudios* n° 40, Salamanca, 1997, pp. 327-364, así como SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 230-233.

15.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 182-183. El representante bejarano en dicha Junta fue Juan Gómez Rodulfo.

16.- En 1857, para una población de unos 10.000 habitantes, sólo 128 personas tenían derecho en Béjar a participar en la elección de diputados a Cortes en Béjar; cfr. *Boletín Oficial de la Provincia*, 27-III-1857.

17.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 190-200.



La vida política bejarana durante estos años de afianzamiento del régimen liberal en clave moderada se inscribe, como es lógico, en este marco general, aunque presentando al menos dos características que la singularizan en su entorno. La primera de ellas fue la considerable representación en las elites políticas, sobre todo en las moderadas, de los industriales del textil. Ya entre los procuradores salmantinos en las Cortes del Estatuto Real figuraba Julián Yagüe, la «industria de Béjar personificada» en expresión de Fermín Caballero, origen de una saga fundamental en la historia política bejarana durante el XIX, y en las siguientes legislaturas estuvieron también presentes en el Parlamento otros políticos con intereses en el sector pañero, como Anselmo Olleros, el magistrado Gabriel Herrera, José Sánchez Ocaña y después su hijo Antonio, Nicolás Rodríguez Vidal y Cipriano Rodríguez Arias (estos últimos, cuñados, yernos de Julián Yagüe, y los dos principales contribuyentes de la ciudad de Béjar en 1868). Es probable que la posibilidad de desarrollar contactos con círculos políticos madrileños, a fin de lograr contratos de suministros para el ejército, estimulara el interés de los fabricantes por figurar en las cámaras parlamentarias; algunos de ellos se avecindaron incluso en Madrid o tuvieron bufete abierto en dicha ciudad, manejando desde allí la política de su distrito a través de hombres de confianza. Este sería el caso sobre todo de José Sánchez Ocaña y López Hontiveros, ministro de Hacienda en dos breves periodos de 1858 y 1868, representante casi ininterrumpido del distrito bejarano entre 1846 y 1864 —y capaz entonces de ceder el distrito a su hijo Antonio, al pasar él mismo a Senador—, presentado generalmente como eficaz «protector» de la industria textil bejarana en Madrid. Del mismo modo, muchos de los diputados que representaron al partido judicial de Béjar en la Diputación Provincial tuvieron intereses en la industria textil: así sucedió con el propio Julián Yagüe, uno de los miembros de la Diputación salmantina restablecida en 1835, con Ruperto y Jerónimo Gómez Rodulfo, Leoncio Miranda, Esteban Martín Asensio y Cipriano Rodríguez Arias; no obstante, resulta significativo —y explicativo quizá de algunas de las tensiones entre la villa pañera y la capital de la provincia— que ninguno de estos industriales llegase a figurar en el Consejo Provincial de la institución. Algunos de ellos, caso de Nicolás Rodríguez Vidal y Cipriano Rodríguez Arias, fueron también alcaldes de Béjar<sup>18</sup>.

La otra peculiaridad de la política bejarana durante la era isabelina fue la mayor presencia relativa que, en relación con el resto de la provincia, tuvieron los representantes del liberalismo progresista e, incluso, de otras tendencias más avanzadas. Ya en los momentos de formación de las primeras organizaciones partidarias, en la fase crítica de la primera guerra carlista, destaca el papel de Luis Antonio Pizarro y Ramírez, tercer conde de las Navas, un militante del liberalismo radical muy vinculado a Béjar, donde se había criado y tenía intereses ganaderos, que representó a la provincia en el Congreso entre 1836 y 1843, tramitando en Madrid con bastante eficacia las peticiones que le llegaban desde la villa. Posteriormente cabría destacar al esparterista José Marugán, jefe político que logró recabar los apoyos necesarios en el distrito para



Inscripción de emigrantes en la Federación textil

18.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 195-196. Sobre el ministro José Sánchez Ocaña, cfr. CUENCA, José Manuel y MIRANDA, Soledad: *El poder y sus hombres. ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles?, 1705-1998*, Madrid, Actas, 1998, pp. 810-813.

ser elegido diputado en 1854. El partido progresista, cuya base social era esencialmente mesocrática, contó con un potente núcleo en Béjar, entre cuyos miembros figuraron algunos terratenientes e industriales como Esteban Martín Asensio (sexto contribuyente de la ciudad de Béjar en 1868) o el propietario agrario, contratista de obras públicas y dueño de una fundición Juan Sánchez de Manuel. Algunos de sus miembros más destacados fueron, sin embargo, profesores de la Escuela Industrial establecida en 1852, como el filósofo espiritualista Nicomedes Martín Mateos o Primo Comendador. En cuanto a los demócratas, no sabemos si llegaron a estar organizados como partido antes de la Gloriosa, pero sí que contaron, ya en los últimos años del reinado de Isabel II, con algunos personajes que cabe encuadrar dentro del primer republicanismo, como Aniano Gómez<sup>19</sup>.

Estas peculiaridades de la política bejarana durante la época isabelina tienen mucho que ver, como es lógico, con el marco social y económico en el que se insertan. Durante estas décadas, más allá de los problemas y distorsiones originados por la guerra carlista, la industria textil continuó experimentando un fuerte crecimiento, a pesar de que en los años 50 aparecen los primeros síntomas de crisis, que anunciaban la definitiva hegemonía catalana en la producción lanera española y la futura marginalidad del enclave bejarano. La prosperidad industrial permitió que la villa conociera un espectacular incremento demográfico, debido sobre todo a la emigración, doblando el conjunto de su población (de 5.000 a 10.000 habitantes aproximadamente) entre mediados de los años 30 y comienzos de los 60. Desde el punto de vista de la estructura social, la ciudad reforzó el dualismo entre pequeña y gran empresa, marcándose una clara división entre los grandes fabricantes –la mayoría procedentes de familias relevantes ya en el siglo XVIII, muchos también importantes propietarios agrarios, sobre todo en Extremadura y en pueblos colindantes a Béjar–, «los más ricos de Béjar», cuyo «lujo, importancia y tono» subraya Madoz, y el resto de los industriales, que a mediados de siglo alcanzaban aún la cifra de 200, la mayoría bastante modestos<sup>20</sup>.

Sin embargo, a lo largo de esta época fueron apareciendo factores de inestabilidad social y conflicto que, dada la naturaleza del régimen político moderado, no sólo favorecieron –como acabamos de ver– el arraigo de los partidos de oposición al moderantismo sino que desembocaron, durante las periódicas rupturas del orden establecido que acompañan al proceso de afianzamiento del nuevo orden liberal, en importantes episodios insurreccionales. Como ha constatado Rosa Ros, a partir de los años 40, en momentos de crisis o de fluctuaciones estacionales de la producción, la dura competencia por el trabajo se tradujo en fenómenos de oposición a los inmigrantes que accedían a la villa y cuya masiva presencia contribuía probablemente a mantener bajos, en términos relativos, los niveles salariales. Ello sucedió sobre todo en los colectivos profesionales donde el acceso al trabajo estaba más libre de trabas, es decir, en los oficios no textiles, pero dentro de este sector afectó también a los hilanderos y a una parte importante de los trabajadores del acabado, como percheros o tundidores<sup>21</sup>.

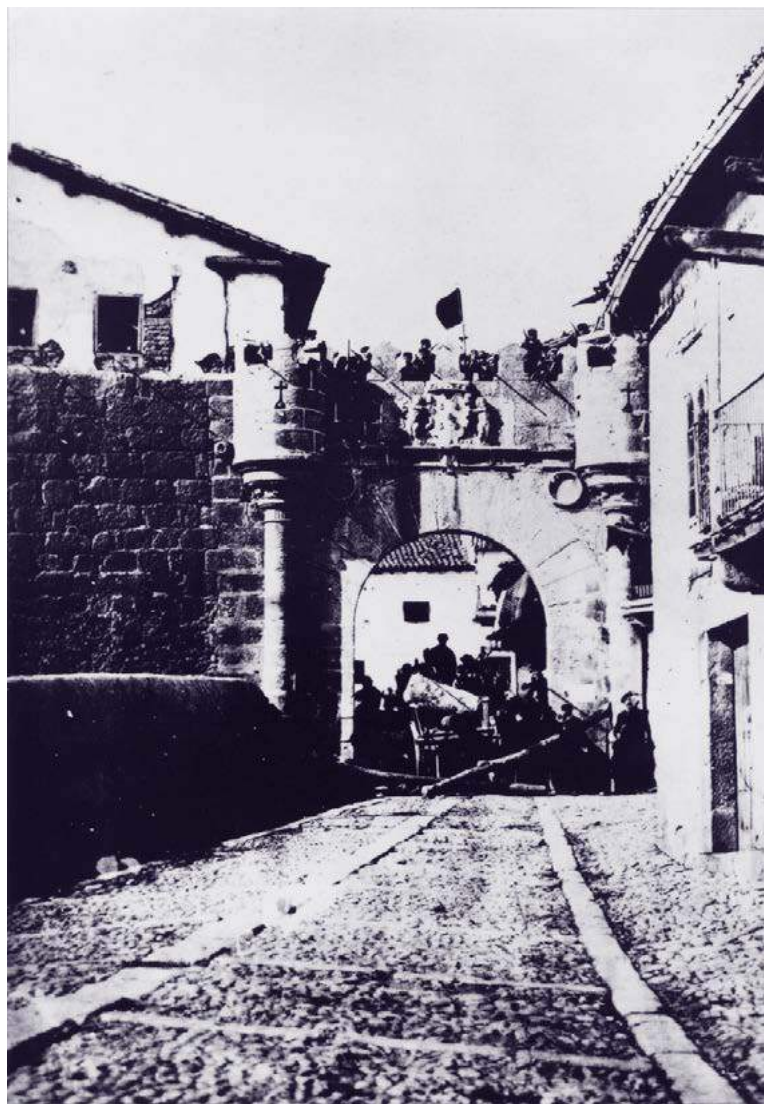
19.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 209-210.

20.- Sobre la industria, la evolución de la población y la estructura social, cfr. ROS MASSANA, Rosa: *op. cit.*, pp. 255-305. Para las inversiones inmobiliarias de los fabricantes bejaranos (Anselmo Olleros, Juan Sánchez de Manuel, Esteban Martín Asensio y, sobre todo, Diego López), véase ROBLEDÓ, Ricardo y INFANTE, Javier: «Las desamortizaciones», en *Historia de Salamanca. Volumen IV*, pp. 336-337. La referencia de Madoz en MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo IV, Madrid, 1846, p. 116. Los miembros de esta elite social son los que aparecen en la lista de los mayores contribuyentes de 1868 que publica MAJADA NEILA, José Luis (*op. cit.*, p. 200); es muy visible la repetición en la lista de algunos apellidos, como Rodríguez, Yagüe, Gómez Rodulfo, Cid, Olleros, Agero, López o Muñoz.

21.- ROS MASSANA, Rosa: *op. cit.*, pp. 322-326.

Es muy probable, sin embargo, que los tejedores, la base esencial de la producción pañera, logran mantenerse al abrigo de estos riesgos. Esta «aristocracia obrera», que trabajaba a destajo y cobraba de acuerdo con unas tarifas fijadas en 1843 por una comisión mixta de fabricantes y obreros, seguramente logró preservar también un cierto grado de control sobre el aprendizaje y, por tanto, sobre el acceso al oficio, lo que a su vez les protegía del desempleo y les permitía intervenir en la regulación de la producción<sup>22</sup>. Al mismo tiempo, durante esta época consiguieron reforzar su cohesión en un proceso que combinaba la asociación con la lucha reivindicativa. Hacia 1846 se funda la «Sociedad de Socorros Mutuos entre Tejedores» de Béjar, que quizá prestase cobertura encubierta a algunas actuaciones de tipo sindical, y tras ella debieron aparecer algunas sociedades del mismo tipo en otros oficios<sup>23</sup>.

Durante el bienio progresista, entre 1854 y 1856, en un clima político más favorable para la actividad del incipiente asociacionismo obrero, y en medio de un malestar social en el que confluyen las subidas de los precios de las subsistencias, una epidemia de cólera y las crecientes tensiones laborales, la ciudad recupera la tradición insurreccional, forjada en los años de la lucha contra el carlismo, y conoce una conflictividad social y política muy intensa. En julio de 1854, al comienzo del Bienio progresista, reaparece en Béjar el fenómeno juntista, pero la Junta creada en la ciudad se vio pronto desbordada por la irritación popular contra los consumos. El 9 de agosto una comisión del vecindario impidió que el Ayuntamiento restableciera este impuesto, tal y como ordenaba el gobierno. El 2 de enero de 1855 el Ayuntamiento, asociado a los mayores contribuyentes, debatió de nuevo un eventual retorno a la imposición indirecta, viéndose obligado a desistir dada la presión de la gente agolpada en el exterior del consistorio y la irrupción en el



Puerta de la Villa.  
Revolución del 68

22.- Cfr. La respuesta al epígrafe «Jurados Mixtos» del «Informe del Círculo Obrero de Béjar a la Comisión local de Reformas Sociales», en *El Progreso*, 14 y 28-XII-1884; puede verse también este informe en ESTEBAN DE VEGA, Mariano: *De la Beneficencia a la Previsión. La acción social en Salamanca, 1875-1898*, Salamanca, Diputación Provincial, 1991, pp. 275-280. Sobre el control del acceso al oficio, AGERO TEIXIDOR, Rufino: «El movimiento social en Béjar en los siglos XIX y XX hasta nuestros días», en VV. AA., *Conferencias sobre temas salmantinos*, Salamanca, Escuela Social, 1949, pp. 13-14.

23.- No nos resulta posible precisar la fecha de fundación de esta sociedad: a partir de fuentes distintas, José María Hernández la establece en 1846, Rosa Ros Massana en 1847, Julio Rodríguez Frutos en 1849, Juan Antonio Lacomba, que maneja unos Estatutos de 1855, asegura que ya existía en 1849 y Rafael Serrano que aparece en «la segunda mitad de la década de 1840». Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Educación y Sociedad en Béjar durante el siglo XIX*, Salamanca, Universidad-I.C.E., 1983, p. 32; ROSA ROS, op. cit., p. 321; RODRÍGUEZ FRUTOS, Julio: *Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en Béjar*, Tesis Doctoral, Salamanca, 1976, p. 7; LACOMBA, Juan Antonio: «Un núcleo industrial del siglo XIX. Béjar, el Manchester castellano», en JOVER ZAMORA, José María (Ed.): *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 303 a 322; y SERRANO, Rafael: op. cit., p. 246. Es probable que esta sociedad de tejedores fuera la misma que, como comprobaremos más abajo, desapareció hacia 1880. Por otro lado, según Rafael Serrano (p. 246), en 1849 se aprobarían los Estatutos de otra sociedad que agrupaba a los hiladores, y en 1850 los de una Sociedad de Socorros mutuos de artesanos, presidida por el dirigente progresista Nicomedes Martín Mateos; quizá esta fuera la «Primera» sociedad de artistas, que sería sucedida por una «Segunda» y, como veremos, desde 1874 y hasta 1941, por otra «Tercera».

salón de sesiones de un grupo de obreros. La corporación optó entonces por el sistema directo, en forma de derrama sobre el vecindario, pero éste se amotinó en masa el 26 de febrero, con el apoyo de la milicia. Estos sucesos obligaron a una intervención directa del gobernador civil, que sólo pudo restablecer los impuestos indirectos con el apoyo de la fuerza armada, acometiendo igualmente una depuración de la milicia. Tratando de prevenir acontecimientos parecidos, en 1856 se abrió una suscripción entre las personas pudientes y los tenedores de granos para surtir a la población de pan a un precio más asequible, lo que no evitó tampoco algún conato de motín<sup>24</sup>.

Durante estos agitados años del bienio, es probable que se organizaran entre los obreros textiles algunos sindicatos clandestinos con sus correspondientes cajas de resistencia. Según un informe remitido por la alcaldía al juzgado, el gremio de hilanderos tenía previsto «alzarse» el 29 de septiembre de 1854, paralizando el trabajo en las fábricas con el objeto de imponer a los empresarios «aumento de precio y condiciones» en sus tarifas. Aunque esta previsión no se cumplió, poco después se supo que los percheros estaban haciendo reuniones clandestinas que abocaron a una huelga el 4 de octubre, frustrada por la intervención rápida de la autoridad municipal. El primer conflicto laboral importante en la historia de Béjar, una huelga de tejedores de siete semanas, tuvo lugar, sin embargo, entre enero y marzo de 1856. Tras la aparición de unos pasquines en los que, al parecer, se decía «¡ojo, alerta, tres reales más en ramo!» y se amenazaba a los fabricantes, la huelga se plantea inicialmente en la fábrica de don Francisco Alonso, que intentaba reducir los precios que pagaba a los tejedores por su trabajo. Los tejedores mostraron entonces un fuerte grado de cohesión: para soportar la falta de ingresos, suspendían alternativamente el trabajo en las distintas fábricas de la villa, de forma que los salarios de los que se mantenían ocupados permitían sostener a las familias de los tejedores en huelga. El temor a posibles desórdenes aconsejó el envío de unidades del ejército, pero el conflicto se desarrolló en términos pacíficos y la intervención oficiosa de la autoridad facilitó que los fabricantes acabasen accediendo a conservar las tarifas e incluso a aumentarlas en una clase de tejidos<sup>25</sup>.

El final del Bienio y la recuperación de las pautas políticas del moderantismo introdujo muchas más dificultades para el funcionamiento de estas nuevas organizaciones, pero es muy probable que, de un modo u otro, aunque fuera clandestinamente, continuaran existiendo, siendo capaces incluso de frenar la introducción de telares mecánicos. Según Rafael Serrano, cuando la Junta de Fábrica intentó mecanizar el tisaje en 1865, se repartieron pasquines anónimos en los que se dibujaba un negro porvenir para los tejedores, anunciándoles lo cerca que estaba «el día que en los mismos obradores y en la caldera de la cola os pongan un pote donde tendréis que comer con vuestra querida familia», se recordaba el deber del artista nacido del trabajo de «hacerse respetar sin dejarse cercenar sus legítimos derechos» y se amenazaba directamente a los principales fabricantes y a un técnico francés que éstos habían llevado a Béjar<sup>26</sup>.

Por otro lado, la conflictividad social reapareció cuando la situación política volvió a permitirlo. En 1867, en un contexto en que se combinaban una aguda crisis social —la paralización de muchas fábricas extendió el hambre por la ciudad y obligó a crear una Junta de Socorros para atender a los parados y sus familias— y el malestar

24.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 236-238.

25.- Además de SERRANO, Rafael: *op. cit.*, p. 247, cfr. para la huelga de 1856 HERNÁNDEZ, José María: *op. cit.*, p. 34, el Informe del Círculo Obrero a la Comisión de Reformas Sociales —que la sitúa equivocadamente en 1855— (loc. cit., p. 276), y ROS, Rosa: *op. cit.*, p. 321.

26.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, p. 250.

político ante un régimen que respondía represivamente a su progresiva desintegración, Béjar volvió a vivir un importante acontecimiento insurreccional, enmarcado en los antecedentes de la revolución que un año después supondría la caída de la monarquía. El 29 de agosto un amplio grupo de obreros, seguramente dirigidos por los republicanos, consiguió apoderarse del armamento de algunos guardias civiles y soldados, protagonizando una insurrección que sólo pudo ser reducida tras la intervención del ejército y la instalación permanente en la ciudad de un batallón de soldados<sup>27</sup>.

### 3. LA EXPERIENCIA REVOLUCIONARIA DEL SEXENIO

El punto culminante de esta trayectoria se alcanza en los años del Sexenio Democrático, cuando la ciudad vive en varias ocasiones una auténtica fiebre revolucionaria. Béjar protagonizó incluso uno de los acontecimientos más relevantes de la revolución «Gloriosa» de 1868. El 22 de septiembre, ante las noticias de un inminente pronunciamiento contra la reina, las tropas del brigadier Nanetti, acuarteladas en Béjar desde los acontecimientos del año anterior, salieron movilizadas hacia Valladolid, pero un grupo de bejaranos consiguió reducir a algunos soldados y apoderarse de sus armas. El alzamiento popular condujo a la formación de una Junta Revolucionaria de Defensa, presidida por el republicano Domingo Guijo, uno de los dirigentes de la insurrección de 1867, y en la que destacaba la presencia de un antiguo coronel polaco, José P. Fronscky, exiliado en Béjar. La Junta consiguió movilizar a unos 300 civiles armados, que el día 28 resistieron el acoso de 1.500 soldados, reunidos entre las tropas de Nanetti y otras enviadas por el Gobierno desde Madrid y Salamanca, a pesar de algunos asesinatos y saqueos que éstas protagonizaron en el barrio de la Corredera. Ese mismo día se resolvía la batalla de Alcolea, el siguiente la rebelión se extendió a Madrid y, con el triunfo de la revolución, el 30 de septiembre la reina salía ya hacia el destierro. La anticipación con la que la revolución se produjo en Béjar, su resistencia frente a un ejército mucho más numeroso y el martirio sufrido por su población —en torno a veintiséis víctimas en los acontecimientos del día 28— explican que la ciudad, a partir de ahora «Liberal y Heroica», se convirtiera en uno de los símbolos de la nueva revolución española<sup>28</sup>.

Revolución del 68.  
Campopardo



27.- MAJADA NEILA, José Luis (op. cit., p. 195 y ss.) reproduce la descripción que Juan Muñoz Peña, presente en estos acontecimientos, hace de los mismos en Béjar, *reseña al vapor de sus hechos políticos, pasados y presentes, 1868*, Salamanca, Imp. Oliva, 1869: tras la excarcelación de algunos de los líderes del sector radical del liberalismo bejarano, «al amanecer del día 29 salieron unos 200 soldados a perseguirlos por el monte, quedando otros 70 guarneciendo el Palacio. Pero aquí fue Troya, porque apercebida de ello la población, se toca el reloj y las campanas de las otras iglesias a somatén con lo que todos recurren a las armas reuniéndose como por encanto unos 300». Cfr. también GARCÍA MARTÍNEZ, Ceferino: *Centenario de la Cámara de Comercio e Industria de Béjar, 1886-1986*, Madrid, 1986, p. 43. Para Rafael Serrano, op. cit., p. 186, se trató de una insurrección de carácter republicano mandada por el obrero Aniano Gómez.

28.- Entre otros muchos testimonios del amplio eco alcanzado por los acontecimientos de Béjar en toda España, puede citarse el suplemento al periódico «La Giralda» que se conserva en la Sección de «Raros» de la Biblioteca Nacional —R/62481/22(1)—. El documento contiene una apasionada descripción de la resistencia bejarana, cuyo heroísmo se pone al mismo nivel que las de Numancia y Sagunto, así como una comunicación de apoyo remitido por la Junta Revolucionaria de Villamantilla. El 18 de noviembre el gobierno provisional otorgó a Béjar los títulos de ciudad «Liberal y Heroica», mientras en Madrid, las autoridades municipales daban el nombre de Béjar a una calle y a una plaza de la ciudad.

Desde entonces, la vida política bejarana se inserta de lleno en la dinámica del nuevo régimen. El Sexenio supuso una palpable renovación de las élites políticas, tanto como consecuencia de una cierta renovación generacional como sobre todo de la relegación de la antigua élite moderada. En el caso de Béjar, ello supuso la marginación, prácticamente por primera vez, de los industriales, pues durante todo el Sexenio sólo en el cupo de senadores que correspondió a la provincia desde 1871 volvemos a encontrar a un fabricante, Nicolás Rodríguez Vidal. Representantes bejaranos en el Parlamento durante esta época fueron, en cambio, el republicano federal Aniano Gómez (elegido diputado en 1871, 1872 y 1873) o el monárquico radical, director de los periódicos «El Obrero» y «El Eco de Béjar», Primo Comendador (diputado en 1872). La nueva realidad política concedió una fuerte presencia en la esfera local a «liberales de orden» como los miembros del partido constitucional de Sagasta, Anselmo García Olleros, José María Vegué y Cayetano Muñoz de la Peña o los republicanos Vicente Valle, Domingo Guijo y Anastasio Redondo; pero junto a ellos irrumpen también en la nueva élite política, a través del potente partido republicano federal, algunos personajes de extracción social más modesta (tenderos, artesanos, maestros de instrucción primaria...), encabezados por Aniano Gómez, comandante de la milicia local<sup>29</sup>.

El clima de libertad del Sexenio impulsó también un amplio movimiento asociativo. En 1870 se encontraban ya organizadas, según Rodríguez Frutos, siete asociaciones entre sociedades de socorros mutuos y cooperativas de consumo y de producción; una de las cooperativas, llamada «La Fraternidad», modélica en su género para Fernando Garrido, empezó a funcionar el 1º abril de 1869 y consiguió en poco tiempo sextuplicar su capital, aunque decayó rápidamente<sup>30</sup>. De 1873, año en que se estipularon nuevas tarifas entre fabricantes y obreros, data el Reglamento de la primera sociedad de resistencia legalmente constituida, «la Unión Protectora de Tejedores», cuyo objetivo explícito era «que el trabajo que los operarios presten en las fábricas sea pagado en efectivo, y de ninguna manera en géneros» (artículo 1º), aunque también orientó su actividad a regular el acceso a la profesión y a impedir «los frecuentes abusos de algunos fabricantes que acostumbraban a pagar a menos precio» y ocupar a los tejedores «en mecánicas y no en su oficio»; es muy probable que antes de 1873 ya funcionase alguna organización con estos mismos objetivos, al margen de su reconocimiento legal, y que la Unión de Tejedores abriese el camino a la constitución de sindicatos entre los hiladores y quizá en otros oficios<sup>31</sup>. Sobre este movimiento asociativo, ligado estrechamente a los grupos políticos republicanos, hizo sentir su influencia también la AIT, llevada a Béjar por los papeleros de la vecina Candelario, que contaba desde 1868 con una Federación Local; en Béjar, sin embargo, el internacionalismo sólo cuajó en dos sociedades, una de tejedores y otra de hiladores, que formaron la «Federación», y cuya adhesión, seguramente más formal que real, se truncaría en los últimos meses de 1873<sup>32</sup>. Tal vez las organizaciones obreras bejaranas

29.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 220-223.

30.- RODRÍGUEZ FRUTOS, Julio: *Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en Béjar*, p. 8.

31.- El Reglamento publicado este año hace referencia a la conveniencia «de recopilar los acuerdos porque la Sociedad se viene rigiendo desde su creación», así como a una Escritura de Constitución anterior; cfr. *Reglamento de la Unión Protectora, Sociedad de Trabajadores de Béjar*, Béjar, Imprenta de Rufino Taulet, 1873. Una historia de los primeros años de funcionamiento de la Unión Protectora de Tejedores, puede verse en GARCÍA NIETO, Juan: «La cuestión obrera», *El Progreso*, 12-IV-1885, así como en CABALLERO NOGUEROL, Luis: *Conferencia inaugural leída en el Casino de Obreros de Béjar en la noche del 13 de marzo de 1904*, Salamanca, Librería de Francisco Núñez, 1904. Según RODRÍGUEZ FRUTOS Julio (*Economía y Sociedad en Béjar, 1903-1914*, p. 140), la Sociedad de Hiladores fundada en 1873 tendría este mismo carácter de sociedad de resistencia.

32.- Las noticias sobre las actividades de la Internacional en Béjar las tomamos de RODRÍGUEZ FRUTOS, Julio (*Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en Béjar*, p. 8) y SERRANO, Rafael (pp. 248-249). Probablemente, las sociedades de tejedores e hiladores que acompañan esa «Federación» eran las mismas sociedades de resistencia que citábamos más arriba.

llegaran a alcanzar, en el contexto social y político del Sexenio, una presencia muy importante en la ciudad. En un artículo publicado en una revista madrileña en 1872, el joven Francisco Silvela, asiduo visitante en aquella época de la villa textil, ironizaba sobre el dominio que los obreros, y especialmente los tejedores, habían logrado desde la Gloriosa —«fijan a su antojo las horas y los días de trabajo, ponen el veto a las máquinas que inmediatamente les perjudican, obtienen con el más pequeño motín aumento de salario... Por ellos reinan los concejales y el legislador del distrito determina la justicia o al menos la vota»—, revelando una impresión quizá entonces generalizada entre los fabricantes y los sectores ideológicos y políticos conservadores<sup>33</sup>.

El contexto económico de estos años favoreció también el desarrollo de una considerable conflictividad social. A los problemas que afectaban al conjunto de la monarquía —con origen tanto en la crisis financiera y comercial de carácter internacional como en las crisis de subsistencias de amplias zonas del interior— se añadió en el caso de Béjar la eclosión de la crisis industrial que venía preparándose desde tiempo atrás: la acumulación en los almacenes de muchos paños sin salida en los mercados obligó a los fabricantes a ralentizar la producción e incluso a cerrar sus talleres y generalizó el desempleo y, en ocasiones, el hambre. Las convulsiones sociales que vivió Béjar durante estos años no obedecieron, sin embargo, a factores estrictamente laborales. Las muestras de conflictividad huelguística de las que tenemos constancia en estos años son escasas —apenas una breve huelga en dos fábricas durante el otoño de 1871, que obligó a los fabricantes a ajustar las jornadas de trabajo a la luz del día, suprimiendo las veladas— y tanto patronos como obreros mostraron una notable capacidad para el acuerdo, según pondría de manifiesto la renovación de la tarifa para telares braceros convenida en septiembre de 1873. Sin embargo, como en otras muchas ciudades españolas, la revolución había creado en las clases populares bejaranas unas expectativas de cambio social que se centraban, sobre todo, en la supresión de los consumos —los impopulares impuestos sobre las subsistencias— y en la eliminación de las quintas —es decir, en la supresión del servicio militar obligatorio— y serían estos dos problemas los que originarían la mayor parte de los conflictos.

Sobre todo, la oposición a las quintas arraigó en el imaginario popular y se convirtió en el principal estímulo para la protesta<sup>34</sup>. Ha de tenerse en cuenta, además, que



Cañón utilizado en la revolución.  
Museo Militar

33.- SILVELA, Francisco: «Viva la Constitución democrática», *La Ilustración de Madrid*, 30-III-1872. En el artículo se llega a afirmar que «cuando algunos obreros necesitan fondos, los más conocidos de entre ellos pasan una notita fijando la suma a los principales fabricantes; éstos se reparten lo que a cada uno corresponde y la aportan con el conveniente sigilo para que no se enteren las autoridades... Agradecidos, porque dos o tres veces que en poco tiempo han sido dueños de la población han respetado escrupulosamente las personas y las propiedades, contentándose con que les diéramos los repartos que nos pedían y como no es la última vez que han de volver a ser los amos, no podemos estar mal con ellos. Además, aquí una fábrica se puede quemar en un decir Jesús». El futuro líder del partido conservador también constata cómo llegaron a Béjar de la Internacional «algunos emisarios y propagandistas, pero sin éxito... Son contadísimos los inscritos en la tremenda asociación y el ideal de su federalismo es hacer de esta villa la capital de la provincia y traer aquí al gobernador, la Audiencia y el obispo». Francisco Silvela solía viajar entonces desde Madrid hasta los balnearios de Baños de Montemayor pasando por Ávila y Béjar.

34.- En la descripción de la conflictividad social del Sexenio quintas seguimos muy de cerca, una vez más, a SERRANO, Rafael: *op. cit.*, pp. 241-244.



Calle 29 de agosto

en Béjar existían motivos muy cercanos que abonaban la hostilidad hacia el ejército: los desafueros cometidos por la tropa en la jornada del 28 de septiembre habían dejado –según una exposición dirigida por el Ayuntamiento al Ministerio de la Guerra el 4 de noviembre de 1868, declinando el ofrecimiento de que el Batallón de cazadores de Béjar pasara a instalarse en la ciudad– «instintos de resentimiento y odio en parte de la población». En la primavera de 1869, el Ayuntamiento de Béjar remitió una exposición a las Cortes solicitando la abolición de la quinta y trató de impedir que los mozos de la ciudad fueran movilizados colaborando con sus familias en el pago de sustitutos o de las redenciones. Ese mismo año, en otoño, Béjar fue uno de los centros elegidos por el republicanismo federal para llevar a cabo un levantamiento contra el gobierno de Prim. La insurrección, en cuya ejecución desempeñaron un papel importante algunos líderes federales llegados a Béjar con este objeto, como fue el caso sobre todo del futuro ministro de la Guerra Nicolás Estébanez, arrancó con el secuestro durante algunas horas del gobernador civil de la provincia y del alcalde de la ciudad, aprovechando al parecer el malestar creado por la presencia de un destacamento del ejército para conmemorar el primer aniversario del 28 de septiembre. La Junta Revolucionaria formada tras estos acontecimientos mantuvo el control de la ciudad hasta el 18 de octubre, fecha en que finalmente los sublevados dejaron expedita la entrada a las tropas<sup>35</sup>

En 1870 los problemas se reprodujeron, cuando los federales boicotearon las operaciones de reclutamiento y una parte de los mozos decidió desertar. En febrero de este mismo año, el anuncio del ayuntamiento de que planeaba recaudar diversos arbitrios sobre el consumo provocó también gran descontento entre el público, aunque no llegó a concretarse en un amotinamiento como el que había conocido la villa quince años antes, ni impidió, tras una pausa de varios meses, la puesta en vigor de los mismos.

Más importante fue la tensión que se produjo en noviembre de 1872, cuando el gobierno de Ruiz Zorrilla decidió realizar el sorteo de los mozos de ese año, contrariando su anuncio anterior de instituir un nuevo sistema de reemplazo. Los federales, que ya habían promovido una manifestación contra las quintas el 13 de octubre, consiguieron concentrar en Béjar a finales de noviembre a gran cantidad de mozos de numerosas localidades que habían decidido no presentarse para la talla en sus respectivos ayuntamientos. El 27 de noviembre la agitación tomó el cariz de una insurrección, circulando grupos armados en La Corredera, que obligaron a los obreros a abandonar los talleres en virtud de las órdenes de una Junta Revolucionaria. El Ayuntamiento acordó dar parte al comandante militar, quien declaró la ciudad en estado de guerra, produciéndose choques con la tropa que fueron seguidos de la huida de los sublevados al monte y de la formación de varias partidas, una de ellas mandada por Aniano Gómez, que a los pocos días resultaron derrotadas. La decisión

35.- El periódico republicano de Salamanca «La Alianza del Pueblo» atribuyó primero los acontecimientos a partidas carlistas y después a agentes venidos de fuera, infiltrados en las filas republicanas, pero acabó manifestando su solidaridad con los detenidos, abriéndoles las páginas del periódico, encabezando una suscripción en su favor y solicitando la amnistía. Los líderes principales de la insurrección, conducidos a la cárcel de Salamanca, fueron Mariano Peco, Nicolás Estébanez, Graciano Boussingault, Manuel Espalero, Víctor Villarrubia, Ramón Fonseca y Gabriel Feito Martínez.



del municipio bejarano de llamar al ejército y de llevar a cabo el sorteo fue rechazada por gran parte del vecindario, lo que condujo a la dimisión de todos los concejales.

Finalmente, en el verano de 1873, en plena insurrección cantonalista, se intenta un nuevo levantamiento, otra vez capitaneado por Aniano Gómez, con el concurso de varios concejales y el batallón de voluntarios de la república, pero tras varios días de violencia y confusión, no llega a establecerse en Béjar el cantón. Además de un cierto agotamiento tras varios años de tensiones, es probable que en este giro hacia una mayor estabilidad social influyeran las nuevas condiciones económicas creadas por la recuperación de la industria textil, cuando la llegada de importantes pedidos para el ejército que combatía contra los carlistas reanimó la producción en las fábricas y permitió, aunque fuera transitoriamente, volver a una situación de casi pleno empleo. En este nuevo clima social, no hay constancia de que el golpe de Pavía que supuso el final del Sexenio y preparó el tránsito hacia la Restauración, encontrara en Béjar resistencias significativas<sup>36</sup>.

#### 4. LA RESTAURACIÓN EN BÉJAR

El establecimiento en Béjar del régimen de la Restauración, tras los agitados años del Sexenio, tuvo en principio un significado muy cercano al que evoca la literalidad de este término. En efecto, el retorno de la dinastía borbónica supuso la vuelta a muchas de las prácticas políticas de la época de Isabel II, y en especial el acceso a los principales cargos públicos de una élite política muy directamente emparentada con la de aquella época. El nuevo régimen se consolida en Béjar, sin embargo, en un contexto social y económico muy distinto al de las décadas precedentes, marcado por el inicio de la desindustrialización y el incremento de las desigualdades sociales, con la consolidación de una casta de grandes fabricantes definitivamente cerrada, la ruina de los pequeños productores, el desempleo de muchos trabajadores, el descenso demográfico, el inicio de la emigración, etc. Esta situación servirá de base para una conflictividad social que se mantendrá embrizada hasta finales de siglo por la naturaleza política del régimen, y quizá también por el despliegue de mecanismos de integración social al que Béjar asiste durante estos años, pero que estallará con violencia en el primer tercio del siglo xx.

Como es bien conocido, el régimen de la Restauración se plantea inicialmente sobre bases cercanas a las del moderantismo, a partir de unas prácticas de representación política de carácter oligárquico, limitadas por los mecanismos censitarios del sufragio. El sistema político mostrará pronto su flexibilidad, implantando desde 1891 el sufragio universal, pero estableciendo al mismo tiempo unas pautas de funcionamiento electoral fraudulentas, con resultados muchas veces determinados por acuerdos entre el gobierno y los caciques locales. En gran medida, el poder político se construye entonces de arriba abajo, a partir de intereses de localidad o comarca, con lo que no es extraño que en la Restauración el distrito fuese, mucho más que la provincia, el espacio fundamental de la organización partidaria y de la pugna política.

Béjar constituyó uno de los siete distritos electorales de la provincia de Salamanca durante la Restauración. En él, hasta finales de siglo, ejerció un control casi indiscutido la tercera generación de una saga política, situada ahora en las filas del partido liberal-fusionista, que arrancaba en la época de las Cortes del Estatuto Real

---

36.- SERRANO, Rafael: *op. cit.*, p. 249. La nueva guerra carlista, que estalla a partir de mayo de 1872, tuvo en la provincia de Salamanca menos incidencia que la de los años 30. Sólo las periódicas alarmas que obligaban a concentrar a la Guardia Civil en la capital, parecen indicar la existencia de alguna agitación en la provincia, sobre todo en zonas de la Sierra de Francia, que no debió afectar apenas a Béjar.

y que no se extinguiría hasta muy avanzada la Restauración: los Rodríguez Yagüe-Oliva. Se trataba de una familia propietaria de algunas de las principales fábricas textiles de la ciudad, y también con importantes intereses agrarios. Los personajes fundamentales de esta dinastía política en la época que aquí estudiamos fueron los nietos de Julián Yagüe e hijos de Nicolás Rodríguez Vidal y Cipriano Rodríguez Arias, Jerónimo Rodríguez Yagüe (casado a su vez con su prima Manuela Rodríguez-Arias Yagüe), José Rodríguez Yagüe y Vicente Oliva Martín (casado con Fidela Rodríguez Yagüe). El primero de ellos, y hombre fuerte del distrito, Jerónimo Rodríguez Yagüe, fue diputado entre 1881 y 1893, y desde entonces senador vitalicio. Su hermano José Rodríguez Yagüe, que acabaría dilapidando su importante patrimonio en la primera década del siglo, fue alcalde de Béjar, diputado provincial entre 1886 y 1890 y, desde 1893, senador. El cuñado de ambos, Vicente Oliva Martín, hijo a su vez del senador por Salamanca en 1872 Telesforo Oliva, propietario rentista de la capital, aunque con intereses industriales en Béjar a través de su esposa, fue concejal del Ayuntamiento de Salamanca, diputado provincial (1872-1886), presidente de la Diputación Provincial entre 1883 y 1884, y senador en 1886, 1891 y 1893. Uno de los miembros de la segunda generación de esta saga, Cipriano Rodríguez Arias, continuó también gozando de relevancia política como senador por la provincia de Salamanca en 1877, 1879 y 1884. Al mismo tiempo, antes de fin de siglo, comenzó su carrera política un miembro de la cuarta generación, el joven Nicolás Oliva Rodríguez, hijo de Vicente Oliva Martín y Fidela Rodríguez Yagüe, como diputado provincial por el distrito Béjar-Sequeros entre 1891 y 1898 y, desde comienzos de siglo, como diputado a Cortes y senador<sup>37</sup>.

Con el dominio político en el distrito de esta familia, las élites políticas bejaranas recuperaron una de las características esenciales que la habían definido en la etapa isabelina, es decir, la fuerte presencia en ellas de los fabricantes textiles. Aparte del clan Rodríguez Yagüe-Oliva, en el Parlamento se sentaron durante esta época otros miembros del grupo de fabricantes o personalidades próximas al mismo, como José Sánchez Ocaña, figura clave en el viejo moderantismo y senador vitalicio desde 1877 y hasta su muerte en 1887, o Ángel Gómez Rodulfo e Ibarbia, diputado en 1896 por el partido conservador. Al igual que en la época isabelina, los miembros de esta élite político-industrial cuidaron con especial atención sus relaciones en la Corte, fijando a veces incluso su residencia en Madrid, lo que la creciente dependencia de la industria bejarana de los pedidos efectuados por el ejército hacía cada vez más aconsejable<sup>38</sup>. Por otro lado, el grupo se hizo presente también en el ámbito provincial: accedieron a la Diputación Provincial, ocupando incluso puestos más relevantes que en la época isabelina –la Comisión Permanente y la Presidencia–, los ya citados José Rodríguez Yagüe, Vicente Oliva Martín y Nicolás Oliva Rodríguez, o el propietario industrial, enrolado en el partido conservador, Paulino Harguindey, diputado provincial entre

37.- Los datos sobre la elite política bejarana proceden, sobre todo, de las referencias contenidas en las voces Cipriano Rodríguez Arias, Jerónimo Rodríguez Yagüe, José Rodríguez Yagüe, Vicente Oliva Martín y Nicolás Oliva Rodríguez, en CARASA, Pedro (Dir.): *Élites castellanas de la Restauración. I. Diccionario biográfico de Parlamentarios castellanos y leoneses, 1876-1923*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997, así como del trabajo de CARASA SOTO, Pedro y DÍEZ CANO, L. Santiago: «La élite parlamentaria salmantina», en Pedro CARASA (Dir.), *Élites castellanas de la Restauración. II. Una aproximación al poder político en Castilla*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997, pp. 311-348. Algunos han sido complementados con noticias de la prensa salmantina de la época; por ejemplo, *El Progreso*, 30-IV-1884 y «Nuestros Senadores», *El Progreso*, 11-V-1884.

38.- Significativamente, cuando en 1879 Béjar recupera su «Sociedad Económica de Amigos del País» se crea también en Madrid una delegación permanente de la misma, dirigida por Cipriano Rodríguez Arias y de la que formaban parte José Sánchez Ocaña, Juan Gómez Rodulfo, Jerónimo Rodríguez Yagüe y José Díaz Agero; cfr. GARCÍA MARTÍNEZ, Ceferino: *Centenario de la Cámara de Comercio e Industria de Béjar*, p. 23.

1891 y 94<sup>39</sup>. Finalmente, es probable que un análisis de la extracción social de los alcaldes y concejales de Béjar durante esta época pusiera de relieve la presencia de muchos representantes de este sector en el poder municipal, decisivo en cuestiones tan sensibles como el orden público.

La otra nota que distinguía a la política bejarana durante el régimen de Isabel II, a saber, la mayor presencia relativa del liberalismo más avanzado en relación con otras zonas de la provincia, siguió también vigente en estas primeras décadas de la Restauración. La presencia en las instituciones de algunas figuras del liberalismo progresista, como el ex diputado a Cortes durante el Sexenio, periodista, profesor del Colegio de Segunda Enseñanza, director de la Escuela Industrial y Presidente de la «Sociedad Económica de Amigos del País», Primo Comendador Téllez, diputado provincial entre 1877 y 1883, o de José María Vegué, diputado provincial durante el sexenio y alcalde de Béjar ya en esta época, constituye una muestra de la perduración de esta vieja tradición liberal –personificada también en el filósofo Nicomedes Martín Mateos y en algunos otros profesores del Colegio de Segunda Enseñanza de Juan García Nieto<sup>40</sup>. Por su parte, los republicanos vivirán tras el Sexenio y hasta comienzos de siglo una etapa de letargo y dispersión, pese a la intensa actividad de algunos personajes como Fernando Aguilar Álvarez, promotor del periódico republicano, masónico y anticlerical, «La Locomotora», y a la publicación de algunos otros periódicos como «La Crónica» o «La Concentración Republicana»<sup>41</sup>. Una novedad dentro de este panorama será la organización en el distrito de un importante núcleo integrista, ligado sin duda al considerable incremento de la presencia de la Iglesia en la ciudad, muy visible en la expansión de las órdenes religiosas, en la educación y –como comprobaremos más abajo– en la beneficencia, y que tendrá como portavoz, a partir de agosto de 1894, al periódico «La Victoria», dirigido por Santiago Agero Brochín<sup>42</sup>.

La «restauración política» no se vio acompañada, sin embargo, del retorno a los tiempos dorados del crecimiento industrial, sino que tras el canto del cisne de la última guerra carlista la industria lanera bejarana –víctima de su aislamiento como enclave industrial, de su especialización productiva inadecuada, de su atraso tecnológico y de su estructura minifundista– se introdujo en una crisis verdaderamente vertiginosa. El fracaso de algunos proyectos de diversificar la producción y de renovar



Manifestación cívica  
conmemorativa actos  
del 68

39.- Cfr. CARASA SOTO, Pedro; GARRIDO MARCOS, Benigno; NÚÑEZ ALONSO, Julio y PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: «Diputaciones y oligarquías provinciales: Salamanca, 1876-1910», en *Actas I Congreso de Historia de Salamanca*, Tomo III. Salamanca, 1992, pp. 133-153.

40.- Sobre este grupo liberal bejarano, cfr. ESTEBAN DE VEGA, Mariano: *De la Beneficencia a la Previsión*, pp. 53-54.

41.- Para la prensa republicana de estos años, véase AGERO TEIXIDOR, Rufino: «Periódicos y periodistas bejaranos en el siglo XIX», en *VV. AA. Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar en recuerdo del Quinto Centenario de su Aparición*, vol. I, Béjar, 1954, pp. 703 a 718, y RODRÍGUEZ BRUNO, Miguel: «La prensa bejarana» (I, II y III), en *Provincia de Salamanca* n° 3, Salamanca, 1982, pp. 73 a 90, y *Salamanca. Revista Provincial de Estudios* n° 14, Salamanca, 1984, pp. 107 a 126, y núm. 16-17, Salamanca, 1985, pp. 47 a 86. Las cosas comenzarán a cambiar en 1903, al constituirse oficialmente el partido republicano de Béjar afiliado a la recién constituida «Unión Republicana» de Salmerón y Nakens. Los republicanos conseguirán incluso romper el dominio de los partidos dinásticos en el distrito a partir de 1918, con la elección como diputado de Filiberto Villalobos, claro dominador en él desde entonces. Sobre la actividad de la logia masónica radicada en Béjar en esta época, cfr. MARTÍN, Luis P.: *La masonería en Salamanca a finales del siglo XIX*, Salamanca, Eds. Universidad-Junta de Castilla y León, 1989.

42.- Sobre la presencia de la Iglesia en el ámbito educativo, cfr. el libro ya citado de HERNÁNDEZ DÍAZ, José María, sobre todo pp. 41-45.

significativamente las técnicas, planteados en las dos últimas décadas del siglo, le darían enseguida un carácter irreversible.

Los efectos sociales de la crisis fueron devastadores. Los grandes fabricantes, la mayoría procedentes de las mismas familias que habían venido dominando la industria bejarana desde el siglo XVIII, reforzaron su condición de casta aparte, prácticamente cerrada a nuevas incorporaciones, y al mismo tiempo hicieron cada vez más tupidas sus redes de intereses económicos y de vínculos familiares endogámicos hasta constituir, como señala muy gráficamente Jesús López Santamaría un «grupo familiar de familias»<sup>43</sup>. Como resultado de la concentración de la producción industrial en unas pocas empresas, las dos últimas décadas del siglo asisten también a la ruina de muchos pequeños fabricantes, mientras las vías de promoción social aparecían cada vez más cegadas<sup>44</sup>. La debilidad de la sociedad que agrupaba al conjunto de fabricantes, la «Junta de Fábrica», e incluso su disolución en 1898, constituye un testimonio elocuente de esta creciente fragmentación<sup>45</sup>.

Pero las consecuencias sociales más lacerantes de la crisis las experimentaron, sin duda, los trabajadores y, en general, las clases populares. En la industria textil, que según Rodríguez Frutos empleaba en torno a un 80 por ciento de los obreros bejaranos, continuaba dominando ampliamente el sistema tradicional del destajo, en el que los tejedores trabajaban según las necesidades y pedidos y cobraban con arreglo a los precios y condiciones convenidas entre patronos y obreros en 1873<sup>46</sup>. Sin embargo, la progresiva mecanización del proceso de fabricación introdujo modificaciones muy importantes en la mayoría de los oficios. Los tejedores mecánicos, que ya trabajaban a jornal, firmaron en 1893 el primer convenio regulador de su salario y sus condiciones laborales: aunque se establecían en él algunas diferencias entre talleres de tipo hidráulico y de vapor, las horas de trabajo fijadas serían, como mínimo, diez y media y el salario tendría un carácter mixto, comprendiendo nueve reales de jornal y uno en ramo<sup>47</sup>. La reglamentación de los tejedores serviría a continuación como referencia para otros oficios textiles. Lo que conocemos sobre las condiciones de trabajo del conjunto de los obreros bejaranos nos habla de la diversidad de situaciones, pero también de la dureza de la experiencia laboral en aquella época: horarios de trabajo muy prolongados, generalmente de sol a sol y sin que hasta finales de siglo las iniciativas a favor del descanso dominical alcanzaran frutos notables; salarios que oscilaban entre las 2,50

43.- Resultan significativas, en este sentido, las enormes coincidencias entre la relación de los principales contribuyentes de 1868, publicada por MAJADA NEILA, José Luis (v. supra, nota 20) y la lista de 1907, que comenta LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús (*Las Cinco Abejas. Béjar en el siglo XX*, Béjar, Centro de Estudios Bejaranos, 2005, sobre todo pp. 101-128). Según ROS MASSANA, Rosa entre 1888 y 1900 no se detecta ninguna nueva incorporación al grupo de los principales fabricantes industriales; cfr. «La industria», en *Historia de Salamanca. IV. Siglo Diecinueve*, pp. 389-434.

44.- CABALLERO NOGUEROL, Luis señalaba en 1897 («Desde Béjar», *El Adelanto*, 10-VII-1897) que «sólo media docena de casas trabajan y éstas con escasa utilidad... Centenares de fabricantes han dejado de serlo, muchos de ellos después de haberse arruinado». El cierre de vías de promoción social lo constataba ya en 1884 el Informe del Círculo Obrero de Béjar a la Comisión de Reformas Sociales: «En épocas favorables para la industria se han dado algunos casos de obreros que han llegado a ser patronos; pero en la actualidad es muy raro que esto se verifique» (loc. cit., p. 277).

45.- La prensa de la época hace a menudo referencias a la escasa representatividad de la sociedad y a su vida «lánguida» o «anémica». La Junta de Fábrica se disuelve en febrero de 1898, tras la adjudicación de un pedido del ministerio de la Guerra al margen de la Junta y en favor de los fabricantes de mayor influencia política. Cfr., por ejemplo, *La Locomotora*, 5-II-1882 y 23-III-1890 y *La Victoria*, 6-XI-1897, y sobre la disolución, GARCÍA NIETO, Robustiano: «La Junta de Fábrica», *La Victoria*, 5-II-1898, y 19-II-1898. No obstante, ya en 1901 existe una nueva organización patronal, la «Unión Industrial» (cfr. *Estatutos para el gobierno de la Unión Industrial de Béjar*, Béjar, Imp. de F. Muñoz, 1901), creada según RODRÍGUEZ FRUTOS, Julio (*Economía y Sociedad en Béjar*, p. 132 y ss.) como nexo de unión de los fabricantes contra las huelgas obreras.

46.- Según el corresponsal del periódico «La Democracia» («El Primero de Mayo en Béjar», *La Democracia*, 1-V-1892), en 1892 existían unos 3.000 tejedores que trabajaban por cuenta propia, frente a los 600 ó 700 que cobraban a jornal.

47.- Cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ, Gabriel: «La irregularidad del trabajo en la industria textil lanera, especialmente en Béjar», en VV.AA., *Conferencias sobre temas salmantinos*, Salamanca, Escuela, Social, 1949, p. 14.

ptas. de los tejedores mecánicos, y las 1,75-2,50 de los braceros, «apenas suficientes para atender a las más perentorias necesidades de la vida»; empleo masivo del trabajo femenino, en algunos casos en labores especialmente insalubres, y a cambio de jornales que no pasaban de una sexta o séptima parte de los que recibían los varones; amplia presencia de la mano de obra infantil, aunque controlada en los oficios textiles por las sociedades obreras; inseguridad en el trabajo, etc.<sup>48</sup>.

El hecho más dramático, sin embargo, con el que tuvieron que enfrentarse los trabajadores bejaranos en esta época fue el desempleo. La prensa recoge constantemente referencias a la paralización de las fábricas, al ingente número de parados (2.000 en 1878, 2.000 también en 1881, 1.500 en 1887), a la «crisis terrible», la «espantosa miseria», las «críticas circunstancias», al hambre que asolaba a gran parte de la población, así como a la necesidad de fondos públicos para proporcionar ocupación a los desempleados, de liberar de cargas fiscales la entrada de granos y de pan o de instalar una tahona municipal con objeto de reducir el precio de las subsistencias<sup>49</sup>. El número de empleados en la industria textil no dejó de descender: de los 5.000 individuos, según Madoz, empleados en la industria textil a mediados de siglo, se había pasado en 1892 a unos 3.000 tejedores que trabajaban por cuenta propia y 600 ó 700 que cobraban a jornal, y en 1913 a 1.075 personas, 825 hombres y 250 mujeres<sup>50</sup>. Lógicamente, ello acabó provocando un verdadero vuelco en la evolución demográfica de la ciudad: los censos indican que la población bejarana siguió creciendo hasta los años 80 (más de 11.000 en 1877, más de 12.000 en 1887), pero en la última década del siglo experimentó una abrupta caída (de más de un 20%, hasta los 9.500 habitantes de 1900), y el problema de la emigración se convirtió desde entonces en objeto de preocupación permanente<sup>51</sup>.

No es extraño que Béjar fuera en este tiempo escenario de un notable incremento de la acción social, basada sobre todo en formas benéficas o tendentes a la instrucción y moralización de adultos, aunque con presencia también de métodos destinados a fomentar la previsión popular. Como establecimientos benéficos permanentes, Béjar contaba con el pequeño Hospital de San Gil, una fundación del siglo xvi tutelada ahora por el Ayuntamiento y dedicada a la atención de todo tipo de enfermos y necesitados, y con una hijuela del Hospicio Provincial, que albergaba a unos 300 niños. El Ayuntamiento incrementó entonces notablemente su intervención en este ámbito: en 1890 decidió erigir una «Tienda-Asilo» que durante algunos inviernos facilitó diariamente raciones de comida gratuitas o muy baratas a los pobres de la localidad, pero mucho más importante fue su actividad en repartos de pan, de ropas o de dinero y en la ejecución de obras públicas extraordinarias durante las crisis de

48.- Véase, sobre todo, el informe del Círculo Obrero de Béjar a la Comisión de Reformas Sociales (loc. cit.), «El Primero de mayo en Béjar», *La Democracia*, 1-V-1892 y BARTHE y BARTHE, André: *Le salaire des ouvriers en Espagne*, Madrid, Imp. Ricardo Fe, 1896, p. 57. La inobservancia del descanso dominical dio lugar a algunas campañas católicas a favor del mismo, como la que se refleja en *La Victoria*, 10-VII-1897.

49.- Como testimonio de esta miseria generalizada puede citarse la descripción que el periódico «La Locomotora» hace el 13 de abril de 1890 de un reparto de 200 panes entre la población: «fue necesario que una pareja de guardias se colocase a las puertas del Teatro para impedir verdadera invasión, que se produjo, quedando después del reparto, más de 300 pobres sin el apetecido pan». Las cifras de desempleados proceden de discusiones en los plenos de la Diputación Provincial de 9 de abril de 1878, 2 y 4 de abril de 1881 y de *El Fomento*, 19-IV-1887.

50.- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, p. 117; «El Primero de mayo en Béjar», *La Democracia*, 1-V-1892; y RODRÍGUEZ FRUTOS, Julio: *Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en Béjar*, p. 19.

51.- Todavía en 1884 el Informe del Círculo Obrero a la Comisión de Reformas Sociales indicaba que «la emigración en Béjar es escasa». A finales de siglo, sin embargo, la emigración era ya una realidad patente; cfr., por ejemplo, el artículo de CABALLERO NOGUEROL, Luis: «Desde Béjar», *El Adelanto*, 10-VII-1897, y *La Victoria*, 11-VI-1898, así como la conferencia de POLO BENITO, José en 1906 titulada «La emigración en Béjar» (en J. POLO BENITO. *Feminismo Social. La emigración en Béjar. Conferencias pronunciadas en el Círculo Católico de Béjar los días 8 y 9 de diciembre de 1906*, Béjar, Establecimiento Tipográfico de F. Muñoz, 1907).



Casa de Caridad.  
Buen Pastor

subsistencias de 1880-82 y 1897-98, y la configuración de un amplio sistema de asistencia médica y farmacéutica, que beneficiaba a prácticamente todas las familias del pueblo. Junto a los poderes públicos, es preciso considerar el despliegue de iniciativas privadas en este mismo terreno benéfico. Por un lado, la Iglesia, decidida a incrementar su presencia en Béjar, bastante diluida en las anteriores décadas, instaló en la ciudad algunas órdenes religiosas de carácter asistencial –como las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, desde 1881, o las Religiosas Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada, a partir de

1894–, creó asociaciones caritativas como la «Obra del Pan de San Antonio» y, en el plano educativo, estableció en la ciudad varios colegios –desde 1887 el Colegio de las Hermanas de la Sagrada Familia, desde 1894 el de las «Ursulinas» o Hermanas de la Inmaculada Concepción, y desde 1896 los Salesianos– y una Escuela Dominical para mujeres jóvenes, a cargo también de las Ursulinas. Los otros sectores ideológicos bejaranos tuvieron una presencia más modesta en el ámbito de las instituciones de caridad –la Casa de Caridad o Asilo del Buen Pastor de Béjar, dedicado al cuidado de ancianos, y la Cocina Económica establecida en el invierno de 1894-95–. En cambio, resultaron decisivos en la erección de distintos establecimientos dedicados al fomento de la educación popular: la Escuela de Artes y Oficios en 1879 –dependiente de la financiación municipal– y el Círculo Obrero de Béjar en 1882 –que intentaba compaginar la consecución de «un entretenimiento honrado» con el desarrollo de objetivos educativos– respondieron básicamente al impulso del grupo liberal bejarano nucleado en torno a Nicomedes Martín Mateos y al director del Colegio de Segunda Enseñanza Juan García Nieto, promotor a su vez en 1879 de la recuperación de la Sociedad Económica de Amigos del País. La actividad de este mismo grupo resultó decisiva, igualmente, en la creación en 1881 del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Béjar, una institución regida por criterios fundamentalmente asistenciales, aunque también confiara en favorecer el ahorro popular, y que tuvo una corta vida<sup>52</sup>.

Mención aparte merecería, finalmente, la amplia red mutualista que se forma en Béjar en esta época. Como hemos mostrado en otro lugar, se trató de un mutualismo de carácter asistencial, es decir, de sociedades de socorro mutuo cuya existencia dependió de la promoción o el apoyo que pudieron recibir de «notables», vinculados sobre todo al sector liberal de la ciudad, y decididos a desarrollar el espíritu de previsión y ahorro entre las clases populares, en el marco de unos objetivos más amplios de armonía social. Estas mutualidades tuvieron, en unos casos, una base socio-profesional popular –compuesta no sólo por obreros, sino también por pequeños propietarios, patronos modestos, maestros artesanos o sectores de la pequeña burguesía–, como sucedió con la Sociedad de Socorros Mutuos «La Humanitaria» (1880-¿1903?), y en otros casos estrictamente obrera, como la «Sociedad de socorros mutuos entre Tejedores» de Béjar (fundada en los años 40 y aún activa en los primeros años de la Restauración, quizá hasta 1880, y la sociedad «Tercera de Artistas» de Béjar (1874-1941). Su objetivo fundamental fue socorrer a sus socios enfermos, lo que consiguieron habitualmente, aunque intentaron también cubrir otros riesgos, como la invalidez o inutilidad para el trabajo, caso de la Tercera de Artistas, o la vejez de sus socios, que la Sociedad de Tejedores llegó a afrontar con jubilaciones que arruinaron a la propia mutualidad.

52.- ESTEBAN DE VEGA, Mariano: *De la Beneficencia a la Previsión*, pp. 119-231.

Todas ellas fueron instituciones muy estables, que sobrevivieron durante varias décadas, llegaron a contar con importantes fondos de reserva y a veces alcanzaron los 300 ó 400 socios, reclutados fundamentalmente entre artesanos, «oficiales» y trabajadores relativamente acomodados<sup>53</sup>.

Resulta difícil medir la eficacia que el despliegue de estos instrumentos de integración pudo tener en el conjunto social bejarano. Sin embargo, su existencia debió contribuir –sin duda junto a otros factores, como la fuerte presencia militar en la ciudad al menor atisbo de peligro o quizá incluso el propio carácter desmovilizador de la crisis industrial– a que durante este tiempo Béjar no conociera una conflictividad social apreciable. Lejos de aquellos episodios insurreccionales que conmocionaron la ciudad, el orden apenas se ve alterado en algunas ocasiones, en momentos de crisis de subsistencias, con manifestaciones, generalmente espontáneas, protagonizadas por mujeres o niños que se dirigen al ayuntamiento para entregar una nota y lanzan gritos o exhiben carteles a favor de la rebaja del pan; así sucedió el 3 de mayo de 1897, a la salida de la comitiva que conmemoraba el triunfo de Pardiñas en 1838, o en julio de 1898, cuando un grupo de mujeres formó un pequeño alboroto protestando por el recargo sobre los consumos y la subida del pan<sup>54</sup>.

Tampoco Béjar conoció una conflictividad laboral considerable. Es cierto que cualquier conato de disensión entre patronos y obreros suponía inmediatamente la concentración de fuerzas del orden y de soldados enviados desde Salamanca, Ávila o Valladolid, y hasta en algunas ocasiones corrieron rumores de que los obreros proyectaban ocupar la ciudad, destruir propiedades o marchar sobre la capital de la provincia<sup>55</sup>. Sin duda actuaba el recuerdo de otras épocas, y también existen ciertos indicios de la presencia en Béjar de algún grupo anarquista o alborotador<sup>56</sup>. Sin embargo, la actitud seguida por el movimiento obrero bejarano durante esta época estuvo marcada por la moderación. Pese a los muchos temores que despertaron, hasta el final de siglo las conmemoraciones del primero de mayo no encontraron en Béjar ningún eco, a lo que quizá contribuyó el escaso poder movilizador de una consigna centrada en la reducción del tiempo de trabajo en obreros que muy mayoritariamente trabajaban a destajo<sup>57</sup>. Las actitudes políticas de los líderes de las sociedades obreras (las de tejedores, hiladores y cardadores) estuvieron, como siempre, vinculadas al republicanismo, e incluso después de 1903, cuando se adhirieron a la UGT, y tras la

53.- ESTEBAN DE VEGA, Mariano: «Las sociedades de socorros mutuos de la provincia de Salamanca en el último cuarto del siglo XIX», en CASTILLO, Santiago (Ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y Socorros Mutuos en la España Contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de UGT, 1994, pp. 339-346. Para la evolución de algunas de estas sociedades en la primera parte del siglo XX, cfr. el trabajo de LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús: *Las Cinco Abejas. Béjar en el siglo XX*, pp. 129 y ss.

54.- Para los acontecimientos de 1897, puede verse, por ejemplo, *La Victoria*, 8 y 15-V-1897; y sobre los de 1898, *La Victoria*, 16-VII-1898.

55.- Por ejemplo, en marzo de 1887, dos periódicos de Salamanca, «El Fomento» y «El Progreso» se hicieron eco de rumores que indicaban que más de 800 obreros habían dirigido una exposición al ayuntamiento de Béjar pidiendo «que se les concediera trabajo, pues de otro modo... estaban dispuestos a saquear las casas de los vecinos pudientes» (*El Fomento*, 18-III-87). Pese a rectificaciones posteriores, el periódico bejarano «La Locomotora» publicó un número extraordinario contra esas insinuaciones, llegó a personarse en la capital «D. Rafael Illán Martín en nombre y representación de la clase obrera de Béjar... a exigirnos una reparación», y los dos periódicos de Salamanca fueron denunciados (*El Fomento*, 30-III-1887 y *El Progreso*, 4-IV-1887). En 1890, «La Región» publicó que 150 obreros de la Unión Protectora de Tejedores de Béjar tenían previsto realizar una manifestación en Salamanca con motivo del Primero de Mayo; el Presidente de la sociedad, Victoriano Campo, lo desmintió rotundamente (*La Región*, 3-V-1890).

56.- Sólo contamos al respecto con algunas referencias aisladas: en mayo de 1884 «aparecieron algunos pasquines revolucionarios» (*El Progreso*, 4-V-1884); en enero de 1894, un tal José Prats Trilla fue detenido en Béjar por creérsele implicado en los sucesos anarquistas del teatro del Liceo de Barcelona (*La Información*, 22-I-1894); en febrero de 1894, en las vísperas de la ejecución de los cuatro condenados por los sucesos de Jerez de 1892, se lanzan también pasquines en Béjar (AGUILAR VILLAGRÁN, José: *El asalto campesino a Jerez de la Frontera en 1892*, Jerez, Centro de Estudios Jerezanos, 1984, p. 93).

57.- Por ejemplo, *La Locomotora*, 1-V-1890 o *El Adelanto*, 1-V-1891. En cambio, según RODRÍGUEZ FRUTOS, Julio: las conmemoraciones del Primero de Mayo tendrían en Béjar un carácter masivo a partir de 1903.

fundación de la Agrupación Socialista, muchos de ellos figuraron en las listas republicanas para las elecciones locales.

De hecho, el número de huelgas que se produjo en esta época fue muy pequeño. Aparte de algunos conflictos que afectaron a colectivos de escasa entidad en la vida de la ciudad, como los mozos de las tahonas, que en noviembre de 1884 demandaban aumentos de jornal y en mayo de 1891 y abril de 1892 reducción de las horas de trabajo<sup>58</sup>, los de mayor eco afectaron lógicamente a la industria textil.

La primera huelga de cierta importancia se produjo entre octubre de 1884 y mayo de 1885 en la fábrica de don Vicente Pérez, y tuvo como telón de fondo un acuerdo de la Junta General de la Unión Protectora de Tejedores de 21 de septiembre de 1884. Según este acuerdo, en caso de huelga y antes de reanudar los trabajos, la Directiva de la sociedad debía reclamar al fabricante el importe de los auxilios suministrados a sus tejedores durante la misma (que entonces estaban fijados en diez reales por día y quince pesetas por semana). Se trataba con ello de impedir una posible desaparición de la sociedad, que agotaría sus recursos si los fabricantes decidían combinadamente faltar a sus compromisos y forzar a muchos tejedores a la huelga. La primera ocasión en que la Unión Protectora intentó poner en vigor dicho acuerdo fue en octubre de ese mismo año, tras un pequeño conflicto surgido en la fábrica de Vicente Pérez por el mal estado de un telar y el despido de un tejedor. Solucionado el problema, la Sociedad de Tejedores pretendió que el fabricante pagase diez reales a cada uno de sus nueve tejedores por el día perdido de trabajo, a lo que éste se negó alegando que dicha obligación no estaba recogida en el acuerdo de 1873 entre los fabricantes y los tejedores. A partir de entonces se desencadena una huelga de más de siete meses, que no consigue frenar la revisión el 23 de noviembre por la Junta de la Unión Protectora de su acuerdo anterior, aceptando ahora el principio de mutua responsabilidad de fabricantes y obreros y la intervención para resolver el conflicto de un Jurado Mixto. Varios intentos de mediación llevados a cabo por la Junta Local de Reformas Sociales, por el Gobernador Civil y por el alcalde de Béjar también fracasaron, hasta que en mayo de 1885 las dos partes aceptaron una solución que implicaba el depósito de 4.000 reales por parte del fabricante (mucho menos, por tanto, de la cantidad que en teoría le correspondía pagar) en la Caja de Ahorros de la ciudad, cantidad que se repartiría en beneficio de los huérfanos menores de 14 años de los ocho primeros socios de la Unión Protectora de Tejedores que fallecieran<sup>59</sup>.

En febrero de 1898 el conflicto se planteó en relación con los tejedores mecánicos, cuando éstos pretendieron revisar las tarifas y las condiciones laborales acordadas en 1893 y vigentes en principio hasta 1903. Fundamentalmente, la Unión Protectora pretendía unificar y regularizar los precios y las condiciones laborales de todos los tejedores mecánicos, en talleres tanto hidráulicos como de vapor, reivindicando una jornada de 10 horas y media, jornales de 14 reales en lugar de la tarifa mixta de 9 reales de jornal y 1 en ramo que en ese momento se pagaba, y, por último, que cuando fuese necesario realizar trabajos nocturnos, no participasen en ellos los mismos obreros que durante el día. Los fabricantes rechazaron estas peticiones y aunque estuvo

58.- Sobre el conato de huelga de noviembre de 1884, cfr. *El Progreso*, 23-XI-1884, y sobre las huelgas de 1891 y 1892, con las que los obreros trataban de retrasar su incorporación a las tahonas de las doce de la noche a las cuatro o cinco de la mañana, *La Libertad*, 9-V-1891 y *El Adelanto*, 10-V-1891, y *El Adelanto*, 6-IV-1892. En noviembre de 1884 los criados de servicio celebraron un «meeting» al aire libre pidiendo que se les eximiera de «ciertos trabajos y ocupaciones, propios, según ellos, de mujeres» (*El Progreso*, 23-XI-1884).

59.- Durante todos estos meses el periódico de Salamanca «*El Progreso*» ofreció una información muy detallada de la huelga. La sesión del ayuntamiento de 9 de junio de 1885 se ocupó de la creación de este Patronato.



a punto de producirse una huelga, el conflicto se solventó al resolver los tejedores aplazar sus aspiraciones<sup>60</sup>.

No sucedería lo mismo, sin embargo, y ello constituye una etapa más conocida en la historia contemporánea de Béjar, en los primeros años del siglo xx. En 1901 se registraron huelgas de los preneros, de los percheros, de los cardadores y de los hiladores, y en 1902 de los bataneros y otra vez de los percheros. La renovación de las tarifas de los tejedores mecánicos en 1903 –ya con las sociedades obreras en la órbita de la UGT– se revelaría particularmente conflictiva, dando lugar a una gran huelga de siete meses, resuelta con un nuevo reglamento laboral de marzo de 1904<sup>61</sup>. Arrancaba entonces una época muy dura, marcada por violentos episodios de lucha de clases, que –como en otros lugares de España– se prolongaría durante la mayor parte del primer tercio del siglo xx. Culminaba también, de ese modo, un siglo de grandes transformaciones en la historia de Béjar, cuya profundidad hemos tratado de subrayar en este trabajo, desmintiendo el tópico, tantas veces aplicado a la historia contemporánea del conjunto de la España interior, de las continuidades, la permanencia, incluso de la «historia inmóvil».



Calle Mayor.  
Casino Obrero

60.- Cfr. «Cuestión industrial», *El Fomento*, 19, 25 y 26-II y 5-III-1898, y *El Adelanto*, 24.II-1898.

61.- *Contratos de trabajo convenidos en el año de 1904 entre los fabricantes de paños de Béjar y los representantes de los gremios de tejedores, cardadores, hiladores, percheros, tundidores, preneros, bataneros, apartadores y la Sociedad La Indispensable*, Béjar, Establecimiento Tipográfico de F. Muñoz.